

PLAN DE
OPTIMIZACION DEL TIEMPO DE
RESPUESTA DE
CIRUGIAS TRAUMATOLOGICAS
EN EL HOSPITAL DE
EMERGENCIAS
"JOSE CASIMIRO ULLOA"



Contenido

I. INTRODUCCION.....3

II. FINALIDAD.....3

III.OBJETIVOS3

 2.1 OBJETIVO GENERAL3

 2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS3

IV. AMBITO DE APLICACIÓN.....3

V. BASE LEGAL.....4

VI. CONTENIDO4

 6.1DEFINICIONES OPERATIVAS4

 6.2 ANALISIS DE SITUACION4

 6.2.1 ANTECEDENTES4

 6.2.2 PROBLEMÁTICA5

 6.2.2.1PROCESO ADMINISTRATIVO PARA REQUERIMIENTO DE IMPLANTE5

 6.2.2.2 USO DE IMPLANTES DISPONIBLES EN ALMACEN ESPECIALIZADO5

 6.2.2.3 RECURSOS PRESUPUESTALES PARA FINANCIAR REQUERIMIENTOS5

 6.2.3 CAUSAS DE PROBLEMAS5

 6.2.4 POBLACION OBJETIVO5

 6.2.5 ALTERNATIVAS DE SOLUCION.....6

 6.3 ARTICULACION ESTRATEGICA CON LOS OBJETIVOS Y ACCIONES 7

 6.4 ACTIVIDADES POR OBJETIVOS7

 6.4.1 DESCRIPCION OPERATIVA7

 6.4.2 COSTEO DE ACTIVIDADES7

 6.4.3 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES8

 6.4.4 RESPONSABLES POR ACTIVIDADES8

 6.5 PRESUPUESTO.....8

 6.6 FINANCIAMIENTO8

VII. RESPONSABILIDADES.....8

VIII. ANEXOS9

ANEXO 8.1Diagrama de flujo de procedimiento de obtención de implantes en condiciones actuales.....10

ANEXO 8.2 : MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTALES.....11

ANEXO 8.3 : MATRIZ DE EVALUACION DE METAS FISICAS12



I. INTRODUCCION

Con la finalidad de optimizar el tiempo de respuesta para intervenciones quirúrgicas traumatológicas asociadas a disposición de prótesis necesarias para este procedimiento, es necesario identificar las barreras que imposibilitan cirugía oportuna, para formular protocolos de manejo intramural involucrando actores del proceso, a fin de garantizar abastecimiento oportuno de implantes teniendo en cuenta disponibilidad financiera en beneficio y recuperación del paciente.

El análisis de expedientes de pacientes traumatológicos a la espera de la adquisición de prótesis financiadas por el Sistema Integral de Salud, debido a que estas generalmente son diferidas hasta mejora de la condición clínica del paciente, no son oportunamente atendidas, en muchos casos asociadas al tiempo de proceso de atención administrativa y en otros a disponibilidad presupuestal, haciendo que se modifiquen las condiciones clínicas del paciente, y en varios casos, que este no sea operable o que haya resuelto su problema de salud por sus propios medios, posibilitando continuidad del proceso de compra sin ser necesario, hecho que repercutiría en sobre costos operativos para la institución y adquisición de material que a la postre quedará a la espera de ser utilizado.

Ello posibilitaría incremento del stock de implantes en almacenes de farmacia, y uso de recursos que podrían aplicar en oportunidad de atención para otros pacientes.

Identificar etapas del proceso, cuellos de botella, flujos innecesarios, uso del sistema tradicional de comunicación documental, coordinación en el proceso de adquisición, garantía de financiamiento y administración de implantes disponibles en el almacén de farmacia, se constituyen en retos a superar mediante plan específico de intervención.

II. FINALIDAD

Optimizar el tiempo de respuesta de pacientes que requieren cirugías traumatológicas con énfasis en aquellas financiadas por el seguro Integral de Salud

III. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Optimizar oportunidad quirúrgica del paciente traumatológico atendido por emergencia

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

2.2.1 Establecer pautas y procedimientos para requerimiento de prótesis utilizadas en la intervención quirúrgica de pacientes traumatológicos.

2.2.2 Optimizar procesos y costo de oportunidad para atención e intervención quirúrgica del paciente traumatológico

2.2.3 Ampliar cobertura de salud por cirugías traumatológicas

IV. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente documento es de alcance y aplicación obligatoria en todas las Areas y departamentos involucradas en el proceso de intervención quirúrgica del paciente traumatológico.



V. BASE LEGAL

TIPO	NUMERO	DESCRIPCION
Ley	26845	Ley General de Salud
Ley	27806	Ley de transparencia y acceso a la información pública
Ley	27658:	Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y modificatorias
Ley	29783	Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
Ley	29344	Ley marco de Aseguramiento Universal en Salud
DLeg	1161	Ley de organización y funciones del Ministerio de Salud
DS	008-217-SA	Reglamento de organización y funciones del Ministerio de Salud
DS	004-2013-PCM	Aprobando política Nacional de modernización de la gestión pública
RM	1021-2010/MINSA	Guía Técnica de implementación de la lista de verificación de la seguridad de la Cirugía.
RM	022-2011-MINSA	Aprueba NTS.N°089-MINSA/DGHSP-V.01 Norma Técnica de salud para la atención anestesiológica
RM	280-2013/MINSA	NTS.N°101-MINSA/DGSP-V.01 Norma Técnica de Salud de los EESS que realizan cirugía ambulatoria y/o cirugía de corta estancia
RM	826-2021/MINSA	Normas para elaboración de documentos normativos del Ministerio de Salud
RM	214-2018/MINSA	NTS para la gestión de la historia clínica
RM	107-2021/MINSA	NTS.N°172-MINSA/2021/DGAIN Norma Técnica de Salud para atención de salud ambulatoria, quirúrgica electiva en hospitalización y servicios médicos de apoyo, frente a la pandemia por COVID-19 en el Perú
RM	090-2022/MINSA	DA.N°326-MINSA/OGPPM-2022 Directiva administrativa para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes específicos en el Ministerio de Salud
RD	082-2022-DG-HEJCU	Directiva administrativa para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes específicos del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

VI. CONTENIDO

6.1 DEFINICIONES OPERATIVAS

- a) **Centro Quirúrgico:** Área de atención especializada en quirófano, apropiado para intervenciones quirúrgicas, brindando cuidados post operatorios inmediatos en la unidad de recuperación post anestésica teniendo en cuenta reanimación cardio respiratoria y alivio del dolor agudo.
- b) **Material estratégico quirúrgico (MEQ):** conjunto de herramientas y prótesis que permiten cirugías traumatológicas
- c) **Lista de pacientes diferidos:** información que contiene datos de pacientes traumatológicos a la espera de ser intervenidos quirúrgicamente atribuible a su condición clínica, organización y recursos disponibles.
- d) **Intervenciones quirúrgicas diferidas:** cirugías traumatológicas a realizar en condiciones aptas para ejecución.
- e) **Paciente SIS:** paciente traumatológico cuya intervención es financiada con recursos del sistema Integral de Salud.
- f) **Paciente SOAT:** paciente traumatológico cuya intervención es financiada con recursos del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito.
- g) **Paciente particular:** paciente traumatológico cuya intervención es autofinanciada.
- h) **Cirugía Aplazada:** postergación de cirugía diferida, ejecutada con posterioridad a la fecha y hora señalada.
- i) **Cirugía suspendida:** cirugía que no se ejecutará por cambio de condiciones y factores que afecten la condición del paciente.
- j) **Indicadores:** algoritmos matemáticos de medición, respecto al cumplimiento de intervenciones quirúrgicas traumatológicas

6.2 ANALISIS DE SITUACION

6.2.1 ANTECEDENTES

A la fecha de elaboración del presente documento, en almacén de farmacia se encuentran 1,890 implantes traumatológicos en custodia, con importe valuado superior a 300 mil soles, los cuales se estima deberán utilizarse para cubrir la demanda actual en lo que corresponda. Para casos actuales, el requerimiento de implantes sigue proceso administrativo con participación de:

- Departamento de Traumatología (DT)



- Oficina de Seguros (OS)
- Departamento de Farmacia (DF)
- Oficina Ejecutiva de Administración (OEA)
- Oficina de Logística (OL)
- Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto (OEPP)
- Oficina de Estadística e Informática (OEI)
- Dirección General (DG)

El proceso muestra procedimientos que pueden optimizarse para agilizar disponibilidad del implante, minimizar tiempo de espera para cirugía del paciente, asegurar eficiente suministro y control de implantes, articular coordinación entre actores del proceso, optimizar uso de recursos, y financiamiento presupuestal.

6.2.2 PROBLEMATICA

6.2.2.1 PROCESO ADMINISTRATIVO PARA REQUERIMIENTO DE IMPLANTE

Del análisis de seguimiento de expedientes que obran en la Oficina de Logística, se determinó que el proceso para atención del requerimiento identifica 15 actividades, según se muestra en Anexo 01.

El flujo evidencia trámites que podrían omitirse, otros que deberían implantarse para concretar el proceso a fin de disminuir el tiempo de obtención del implante solicitado desde el requerimiento hasta su disposición.

6.2.2.2 USO DE IMPLANTES DISPONIBLES EN ALMACEN ESPECIALIZADO

Los implantes depositados en almacén especializado de farmacia, no se encuentran debidamente caracterizados, ni socializados en línea para toma requerimiento y adquisición.

6.2.2.3 RECURSOS PRESUPUESTALES PARA FINANCIAR REQUERIMIENTOS

Los recursos presupuestales asignados por Donaciones y transferencias para adquisición de implantes a pacientes del Sistema Integral de Salud, no provisionan específicamente importes para financiarlos.

6.2.3 CAUSAS DE PROBLEMAS

- a) Proceso administrativo con cuellos de botella relacionados con la modalidad de comunicación y eventos que impiden optimizar el flujo.
- b) Implantes en almacén de farmacia por caracterizar, consolidar y socializar en línea a interventores del proceso.
- c) No provisión presupuestal de importe específico para financiamiento de implantes según requerimiento especializado.

6.2.4 POBLACION OBJETIVO

De acuerdo con información contenida en el aplicativo "INFORME QUIRURGICO" de sala de operaciones, se procesa información para cuantificar las intervenciones quirúrgicas traumatológicas de los años 2020, 2021 y periodo enero-mayo 2022, a fin de establecer la demanda de atención y por ende proyección de la población objetivo.

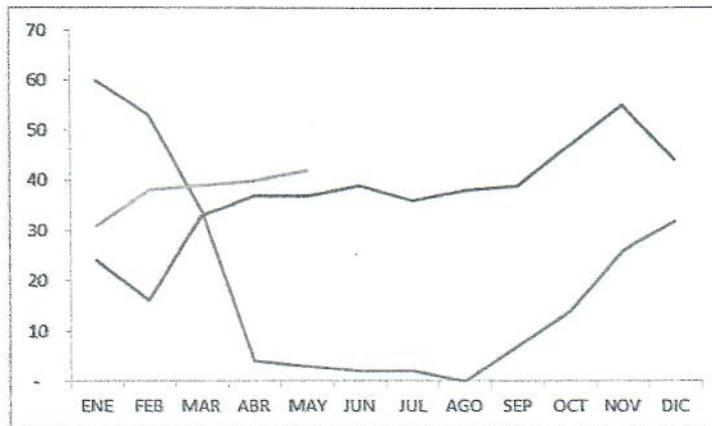
Se determina que en el año 2020, se realizaron doscientas treinta y siete (237) cirugías de la especialidad, cuya menor demanda se encuentra influenciada por la pandemia por CORONAVIRUS, guardando relación directa con inmovilización y aislamiento social, ocasionando disminución



PLAN DE MEJORA OPTIMIZACION DEL TIEMPO DE RESPUESTA CIRUGIAS TRAUMATOLOGICAS

sustantiva en el período abril-octubre, destacando el mes de agosto donde no se realizó ninguna cirugía traumatológica, para luego incrementarse paulatinamente en los meses siguientes, determinando al cierre del año un promedio de veinte (20) cirugías mensuales.

CIRUGIAS TRAUMATOLOGICAS			
MESES	2020	2021	2022
ENE	60	24	31
FEB	53	16	38
MAR	34	33	39
ABR	4	37	40
MAY	3	37	42
JUN	2	39	
JUL	2	36	
AGO	-	38	
SEP	7	39	
OCT	14	47	
NOV	26	55	
DIC	32	44	
TOTAL	237	445	190
PROMEDIO	20	37	38



Durante el año 2021, se realizaron cuatrocientos cuarenta y cinco (445) cirugías, cuyo comportamiento mensual muestran crecimiento sostenido durante el año, alcanzando en noviembre cincuenta y cinco (55) operaciones representando la mayor cantidad de ellas, determinando al cierre anual un promedio mensual de treinta y siete (37) cirugías.

Comparando los resultados con el año anterior se evidencia incremento de 87.86% de intervenciones traumatológicas.

En el periodo enero-mayo 2022, se observa que la cantidad de cirugías reportadas (190) supera las realizadas en el mismo periodo del año 2021, determinando a la fecha promedio de 38 operaciones mensuales.

En ese marco, y según el comportamiento de cirugías realizadas se observa crecimiento lineal con pendiente positiva, por lo que la proyección de demanda para los siguientes 12 meses se sustenta en el siguiente algoritmo:

$$PA = Pm \times 12 \text{ meses}$$

PA: Promedio anual

Pm: Promedio mensual

$$PA = 38 \times 12 = 456 \text{ cirugías proyectadas}$$

6.2.5 ALTERNATIVAS DE SOLUCION

- Elaborar protocolo para optimizar el procedimiento administrativo para requerimiento, adquisición y distribución de implantes solicitados para intervenciones traumatológicas
- Establecer sistema de comunicación en línea sobre disponibilidad de implantes traumatológicos en almacén de farmacia para optimizar su administración y control.
- Garantizar financiamiento de requerimiento de implantes con recursos SIS de acuerdo a previsión cuantificada de recursos para uso exclusivo.



PLAN DE MEJORA OPTIMIZACION DEL TIEMPO DE RESPUESTA CIRUGIAS TRAUMATOLOGICAS

6.3 ARTICULACION ESTRATEGICA CON LOS OBJETIVOS Y ACCIONES

Considerando el Plan Operativo Institucional Anual, aprobado con RD:N°068-2021-DG-HEJCU, en función al Plan Estratégico Institucional 2019-2024 ampliado del Ministerio de Salud aprobado con RM.N°621-2021-MINSA, teniendo en cuenta el nivel de complejidad y categorización III-E como IPRESS especializada a fin de:

OEI 2: Garantizar acceso de ciudadanos a servicios de salud de calidad

AEI:02:04 Atención de urgencias y emergencias médicas, eficiente y oportuna

Se plantean para el presente caso los siguientes objetivos y acciones

OE-01	OPTIMIZAR TIEMPO DE RESPUESTA PARA ATENCION DE REQUERIMIENTOS DE IMPLANTES TRAUMATOLOGICOS
OE-02	SOCIALIZAR DISPONIBILIDAD DE IMPLANTES EN ALMACEN DE FARMACIA
OE-03	GARANTIZAR PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO PARA ADQUISICION DE IMPLANTES

6.4 ACTIVIDADES POR OBJETIVOS

6.4.1 DESCRIPCION OPERATIVA

OE	AE	DESCRIPCION
OE-01	01	Elaboración de protocolo para tramite de requerimiento de implante traumatológico
	02	Discusión, perfeccionamiento y aprobación
	03	Difusión y aplicación
OE-02	01	Caracterización de implantes depositados en almacén farmacia
	02	Garantizar disponibilidad de implantes
	03	Publicar, actualizar y socializar disponibilidad de implantes entre actores del proceso
OE-03	01	Aprobar presupuesto y habilitación específica para adquisición de implantes traumatológicos
	02	Publicar, difundir y controlar el saldo financiero destinado a la adquisición de implantes entre actores del proceso

Leyenda:

OE: Objetivo Estratégico

AE: Actividad Estratégica

6.4.2 COSTEO DE ACTIVIDADES

OE	AE	DESCRIPCION	COSTO
OE-01	1	Elaboración de protocolo para tramite de requerimiento de implante traumatológico	S/ 4,572.00
	2	Discusión, perfeccionamiento y aprobación	
	3	Difusión y aplicación	
OE-02	1	Caracterización de implantes depositados en almacén farmacia	S/ 6,280.00
	2	Garantizar disponibilidad de implantes	
	3	Publicar, actualizar y socializar disponibilidad de implantes entre actores del proceso	
OE-03	1	Aprobar presupuesto y habilitación específica para adquisición de implantes traumatológicos	S/ 2,444.00
	2	Publicar, difundir y controlar el saldo financiero destinado a la adquisición de implantes entre actores del proceso	
TOTAL			S/ 13,296.00



6.4.3 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

OE	AE	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12
OE-01	1	Elaboración de protocolo para tramite de requerimiento de implante traumatológico	DOCUMENTO												
	2	Discusión, perfeccionamiento y aprobación	ACTO RESOLUTIVO												
	3	Difusión y aplicación	INFORME												
OE-02	1	Caracterización de implantes depositados en almacén farmacia	INFORME												
	2	Garantizar disponibilidad de implantes	PROTOCOLO												
	3	Publicar, actualizar y socializar disponibilidad de implantes entre actores del proceso	SISTEMA												
OE-03	1	Aprobar presupuesto y habilitación específica para adquisición de implantes traumatológicos	ACTA												
	2	Publicar, difundir y controlar el saldo financiero destinado a la adquisición de implantes entre actores del proceso	SISTEMA												

6.4.4 RESPONSABLES POR ACTIVIDADES

OE	AE	DESCRIPCION	DT	OS	DF	OEA	OL	OEP	DG	OEI
OE-01	1	Elaboración de protocolo para tramite de requerimiento de implante traumatológico	X	X	X	X	X	X	X	
	2	Discusión, perfeccionamiento y aprobación	X	X	X	X	X	X	X	
	3	Difusión y aplicación			X					X
OE-02	1	Caracterización de implantes depositados en almacén farmacia	X		X					
	2	Garantizar disponibilidad de implantes			X	X	X	X		
	3	Publicar, actualizar y socializar disponibilidad de implantes entre actores del proceso			X					X
OE-03	1	Aprobar presupuesto y habilitación específica para adquisición de implantes traumatológicos		X		X	X	X	X	
	2	Publicar, difundir y controlar el saldo financiero destinado a la adquisición de implantes entre actores del proceso						X		X

6.5 PRESUPUESTO

Las actividades descritas requieren participación intramural y no irrogan uso presupuestal

6.6 FINANCIAMIENTO

Las actividades descritas con participación intramural no requieren financiamiento para su implementación

VII. RESPONSABILIDADES

- El departamento de traumatología conjuntamente con el Responsable Institucional de Programas Presupuestales quedan encargados de la implementación, seguimiento y evaluación del Plan.
- Las instancias involucradas en el presente plan son responsables del cumplimiento de las actividades, protocolos y niveles de coordinación aprobados bajo responsabilidad.



VIII. ANEXOS

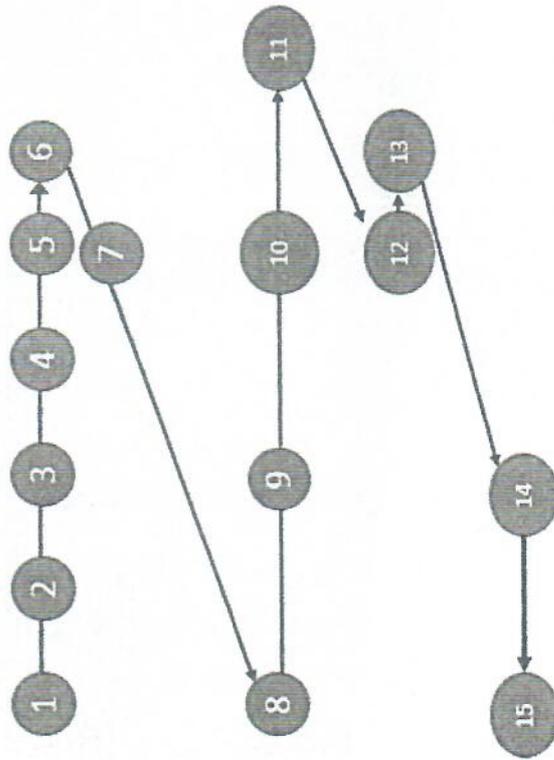
- 8.1 Diagrama de flujo de procedimiento de obtención de implantes en condiciones actuales
- 8.2 Matriz de programación de metas físicas y presupuestales
- 8.3 Matriz de seguimiento y evaluación de metas físicas.



ANEXO 8.1 Diagrama de flujo de procedimiento de obtención de implantes en condiciones actuales

TRAUMA	SEGUROS	FARMACIA	ADMINIST	LOGISTICA	PROVEEDOR	PRESUPUESTO	ESTERILIZACION	DESCRIPCION
--------	---------	----------	----------	-----------	-----------	-------------	----------------	-------------

1. Identifica paciente/Formula pedido prótesis según Dx./adjunta especificaciones técnicas
2. Valida información sobre derecho prestacional SIS del paciente a intervenir
3. Toma conocimiento y tramita pedido
4. Toma conocimiento y corre traslado a Oficina de Logística
5. Procesa requerimiento y solicita cotizaciones según requerimiento
6. Proveedor envía cotizaciones a Oficina de Logística
7. Consolidación cotizaciones y solicita validación a traumatología y farmacia
8. Valida u observa cotización
9. Valida u observa cotización
10. Corre traslado de cotizaciones validadas
11. Solicita certificación presupuestal
12. Recibe aprobación presupuestal
13. Elabora orden de compra y comunica proveedor
14. Proveedor interna implantes en farmacia
15. Comunica a traumatología disponibilidad de implantes



PLAN DE MEJORA OPTIMIZACION DEL TIEMPO DE RESPUESTA CIRUGIAS TRAUMATOLOGICAS

ANEXO 8.2 : MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTALES

UNIDAD ORGANICA: HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA														
ESTRUCTURA PROGRAMATICA OPERATIVA						ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL PRESUPUESTO								
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN: OPTIMIZACION DEL TIEMPO DE RESPUESTA DE CIRUGIAS TRAUMATOLOGICAS														
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META FISICA	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL PRESUPUESTO	RESPONSABLE	
OE-01	Elaboración de protocolo para tramite de requerimiento de implante traumatológico	DOCUMENTO			1		1			S/	-	S/	-	
	Discusión, perfeccionamiento y aprobación	ACTO RESOLUTIVO			1		1			S/	-	S/	-	
	Difusión y aplicación	INFORME			3	3	6			S/	-	S/	-	
OE-02	Caracterización de implantes depositados en almacén farmacia	INFORME			1		1			S/	-	S/	-	
	Garantizar disponibilidad de implantes	PROTOCOLO			1		1			S/	-	S/	-	
	Publicar, actualizar y socializar disponibilidad de implantes entre actores del proceso	SISTEMA			3	3	6			S/	-	S/	-	
OE-03	Aprobar presupuesto y habilitación específica para adquisición de implantes traumatológicos	ACTA			1		1			S/	-	S/	-	
	Publicar, difundir y controlar el saldo financiero destinado a la adquisición de implantes entre actores del proceso	SISTEMA			3	3	6			S/	-	S/	-	

SEGÚN NUMERAL 6.4.3



PLAN DE MEJORA OPTIMIZACION DEL TIEMPO DE RESPUESTA CIRUGIAS TRAUMATOLOGICAS

ANEXO 8.3 : MATRIZ DE EVALUACION DE METAS FISICAS

UNIDAD ORGANICA: HOSPITAL DE EMERGENCIAS CASIMIRO ULLOA

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN: OPTIMIZACION DEL TIEMPO DE RESPUESTA DE CIRUGIAS TRAUMATOLOGICAS

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	III TRIM			IV TRIM			ANUAL	
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado
OE-01	Elaboración de protocolo para tramite de requerimiento de implante trauma toológico	DOCUMENTO	1						1	
	Discusión, perfeccionamiento y aprobación	ACTO RESOLUTIVO	1						1	
	Difusión y aplicación	INFORME	3			3			6	
	Caracterización de implantes depositados en almacén farmacia	INFORME	1						1	
OE-02	Garantizar disponibilidad de implantes	PROTOCOLO	1						1	
	Publicar, actualizar y socializar disponibilidad de implantes entre actores del proceso	SISTEMA	3			3			6	
	Aprobar presupuesto y habilitación específica para adquisición de implantes traumatológicos	ACTA	1						1	
OE-03	Publicar, difundir y controlar el saldo financiero destinado a la adquisición de implantes entre actores del proceso	SISTEMA	3			3			6	

